

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

FUERA FRANCO DE POSTE.

Por nn mes 10 rs.—Por tri mestre 28 rs.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por nn mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

Por nn año 30 rs.—Por trimestre 10 rs.

Sección Editorial.

Por nn mes 6 rs.

Por trimestre 18 rs.

Por nn año 54 rs.—Por trimestre 18 rs.

Inventario general de los bienes que se desamortizan en esta provincia á virtud de la ley de 1º de Mayo de 1855.**Concluyen los censos procedentes de Hermandades y Cofradías.****Un censo de la Cofradía de Animas de Iznájar, de 18 rs. anuvs sobre un olivar en los Cierzos, que paga José Lanzas.****Otro de id., de 10 rs. anuvs sobre otro en id., que paga Juan Jiménez Campos.****Otro de id., de 9 rs. anuvs sobre otro en id., que paga Francisco Rabasco Arcos.****Otro de id., de 6 rs. anuvs sobre otro en id., que paga Francisco López Orgaz.****Otro de id., de 4 rs. 17 mrs. anuvs sobre otro en id., que paga Francisco Luque.****Otro de id., de 21 rs. anuvs sobre otro en id., que paga Francisco Rabasco Arcos.****Otro de id., de 13 rs. 22 mrs. anuvs sobre otro en id., que paga María Tomasa de la Rosa.****Otro de la Cofradía del Smo. de Zuheros, de 22 rs. 17 mrs. anuvs sobre una casa en calle Barrero, que paga Manuel Arevalos.****Otro de id., de 5 rs. 2 mrs. anuvs, sobre un olivar en el Zarzal, que pagan los herederos de Vicente Serrano.****Otro de la Cofradía de Animas de Zuheros, de 13 rs. 6 mrs. anuvs sobre un olivar en el pecho de las Viñas, que paga Francisco Zafra Mesa.****Otro de id., de 11 rs. anuvs sobre una casa calle Nueva, que paga Juan López.****Otro de id., de 210 rs. anuvs sobre un molino aceitero, que paga Dolores Vida.****Otro de id., de 48 rs. anuvs sobre olivares y tierras, que paga Domingo Zafra.****Otro de id., de 11 rs. 26 mrs. anuvs sobre una huerta en Fuenfría, que paga Antonio Pérez y Mariano Zafra.****FOLLETIN.**

En este número se publican estos

folletines de los que se publican en

este número.

—**UN DUELO SIN TESTIGOS.**—**Por Jacob.**—**Cont nuacion.**—**Humblot dedicó estas palabras en voz baja,**

de manera que no pudieran ser entendidas por el

juez de instrucción.

—**Vuestro deber?** —repuso Madrid de Villemont conuna sonrisa amarga. —**Os atrevéis á decir que**—**Nuestro deber?** —No, no, caballero; esto—**es una venganza!** lo diré yo mismo al—**Es una venganza!** Yo lo diré portadas par-—**Y vosotros funciones de magistrado no son**—**mas que en pretorio.** Vuestro cargo le haceis—**servir para vuestras enemistades.**—**Señora: insultais á la justicia! Cuidado!** [No—**me desafieis! Demasiada moderación, demasiada in-**—**dulgentia tiene....****Otro de la Cofradía de la Virgen de Alhendín, de 69 rs. anuvs sobre una casa calle de Luque, que paga Francisco Puerto.****Otro de id., de 60 rs. anuvs sobre la misma casa que paga el dicho Puerto.****Otro de id., de 48 rs. anuvs sobre una casa en calle Bienay, que paga José Lozano Castro.****Otro de id., de 70 rs. 17 mrs. anuvs sobre la misma casa, que paga D. Eusebio Tienda.****Otro de la Cofradía de Animas, de Montoro, de 216 rs. anuvs sobre una casa calle Horcasitas fresco que paga Bartolomé González.****Otro de la Sacra Capilla de la Vera Cruz de Cañete, de 60 rs. anuvs sobre una casa calle Muñequillo Otrigo, en dicha villa, que paga Blas****Maria Huertas.****Otro de la hermandad del Rosario de Sta. Cruz, de 160 rs. 21 mrs. anuvs sobre una casa en****dicha villa, que paga Ramón Serrano.****Otro de la Cofradía de Animas Pozoblanco, de 33 rs. anuvs sobre bienes del pagador, que lo es la viuda de Alfonso García.****Otro de id., de 9 rs. 30 mrs. anuvs sobre una casa en la Plaza, que paga D. Simón Ruiz.****Otro de id., de 6 rs. 20 mrs. anuvs sobre una casa calle S. Gregorio, que paga la viuda de Antonio Cabrera y consortes.****Otro de id., de 4 rs. 32 mrs. anuvs sobre una casa calle Castillo, que paga Juan Guijo****y consortes.****Otro de id., de 9 rs. 30 mrs. anuvs sobre una casa calle Barranco, que paga Juan y****Ana Marquez.****Otro de id., de 18 rs. 16 mrs. anuvs sobre una casa en la Plaza, que paga D. Fernando Sepúlveda.****Otro de id., de 4 rs. 16 mrs. anuvs sobre una casa calle Risquillo, que paga Antonio Campos.****Otro de id., de 34 rs. 20 mrs. anuvs sobre un molino, que paga D. Manuel y Doña Luisa Morante.****Otro de id., de 33 rs. anuvs una casa calle Arévalo, que paga la viuda de Bartolomé Ruiz.****Otro de id., de 8 rs. 3 mrs. anuvs sobre una casa en Cantarranas, que paga Rafael Pozuelo.**

Se continuara

Sección Oficial.

La GACETA del dia contiene disposición alguna de interés temporal o especial.

En la GACETA del dia se publica la Real orden que sigue:

«Dijo el Señor: Siendo conveniente el adoptar algunas disposiciones que conciernen y faciliten en su desarrollo completo establecimiento del sistema métrico decimal, mandado aplicar en el Reino

por la Ley de 19 de Julio de 1849, la Reina (q. Dijo) se ha servido resolver que en todos los expedientes de ventas de Bienes Nacionales que se incoen desde la fecha, se exprese por los peritos tasadores, después del resultado de la operación por la medida usual, el que corresponda asimismo según el sistema métrico decimal, sirviendo de regulador la tabla de correspondencia entre pesos y medidas aprobadas en Real orden de 28 de Junio de 1844, publicada en la Gaceta del dia 29 de la propiaciones, a fin de que ultimado que sea el expediente, puedan hacerse constar aquellas circunstancias en la escritura que se otorgue. De real orden lo digo a V. S. I para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. I muchos años. Madrid 3 de Enero de 1856.—Bruil.—Sr. Director general de Ventas de Bienes Nacionales.»

Lo que se hace saber por medio de este

Decreto nombraza a sup. el de acuerdo el

que se publica en el diario de la Gaceta

sular a una débil mujer que no tiene a nadie que la defienda! ¡Pero qué importa acusad, calumniad, tenemos leyes! Podrávía hay una justicia en la tierra y espero que vos os vereis bien pronto en la corte de juicio.

Humblot se puso amoratado y se mordió los labios apretando los puños.

Pero madama de Villemont, asustada en aquel

mismo instante de lo que acababa de hacer, empezó a suplicar a Humblot que la perdonase y

que disimulase á una pobre mujer, víctima del delito, de la desesperación. Al mismo tiempo aseguraba que ella estaba dispuesta a sufrir la prisión y la muerte, pero que Félix era inocente.

que sobre ella sola debía caer la venganza de su enemigo.

La maledicencia segada por el dolor, no veía

que irritaba mas la cólera de Humblot, procurando calmártalo.

El procurador del rey y madama de Villemont se encontraban entonces solos en la habitación:

el juez de instrucción y su escribano acababan de pasar juntos a una pieza inmediata para continuar sus investigaciones.

De repente oyóse la voz de Loubier, el cual

entró precipitadamente en la cámara de Amelia en compañía del su escribano trayendo en la mano

una casaca de caza y la misma que llevaba en

Boletín Religioso.

Boletín Religioso número 1093

Hoy, S. Higinio, papa y mártir.

La virtud y la sabiduría que constituyeron la verdadera nobleza, elevaron á S. Higinio á la sacerdicia de S. Pedro, a mediados del siglo II. La herejía de Valentín y Marcián destruyó la unidad de los fieles, en cuya defensa salvó S. Higinio, rebatió á los herejetas, y los persiguió hasta exterminarlos. Arregló el clero, estableció útiles decretos, e instituyó varios ritos. Tanto celo le grango la corona del martirio, año 154, habiendo sido sepultado en el Vaticano.

Hoy reza la iglesia de infraclava del Epifanía con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche en S. Antón, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de los Santos, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar. Oficio de los Santos Patronos, puerta del Colodro y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

—CORDOBA.—Trigo de 36 á 42: Cebada de 26 á 28: Habas a 30: Escana de 18 á 20: Garbanzos de 50 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 11 id. en los molinos a 38: Jabón blando á 1 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnereras.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 49 á 65: Cebada de 33 á 55: Aceite en la Calzada a 45: para el consumo a 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 48 á 60: Cebada de 51 á 7: Maíz de 42 á 43: Garbanzos de 50 á 84: Haras de 43 á 46: Veros de 56 á 58: Alpiste de 40 á 44: Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 38 á 48: rs. Cebada de 29 á 50: Habas de 37 á 38: Maíz de 53 á 58: Aceite a 46.

CORREOS

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente á las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. —Entra todos los días á las 8 y 1½ de la noche. —Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lúeena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puerto Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días á las 5 de la mañana. —Se despacha todos los días á las 2 y 1½ de la tarde.

POZOBLANCO. —Entra á las 5 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBEJUNA. —Entra á igual hora los domingos, y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días pares entre 5 y 6 de la mañana, y salen para Sevilla una hora después. —Entran de Sevilla los mismos días entre 4 y 5 de la tarde, y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla á las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

GALERAS ACCELERADAS DE D. JONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Polcearpo Vergara, Posada del Puente.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días á las 7 de la mañana, además para Cabra sale

un carro que conduce toda clase de cargamentos á precios arreglados los días 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despiden en la casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

LA ECONÓMICA.—Servicio único acelerado. Salen para Madrid y para Sevilla un día si y otro no: se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Los precios de arrobas desde Sevilla á Córdoba serán: en aceleradas 12 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herrería números 24 y 25, á cargo de Manuel María Reyes.

LA ANUALUZA.—Este Coche diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora. —Se despacha en Córdoba calle de la Herrería números 24 y 25, á cargo de Manuel María Reyes.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las doce de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pótro.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Cómico de esta Ciudad el medio de trasportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente modicos; como igualmente un servicio raro á Bailén.

Se despachan en esta casa de Trasportes de D. António y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrería núm. 5.

Avisos.

—VELAS. En el establecimiento de D. Serafín Barberini, calle de la Librería, se acaba de recibir un gran surtido de velas de sebo perfectamente trabajados, y se expenden á los fabulosos precios de 30 y 34 cuartos la libra.

—ESCUELA DE BAILE. El Director de baile D. Juan Sánchez da lecciones de todas clases de estos, tanto de Teatro como de Sociedad, con la perfección que tiene acreditada en otros Capitales. Los Sres. que gusten aprovecharse de sus conocimientos, pueden pasar á la casa núm. 19, callejas del Marqués del Villar. También va á las casas de los Sres. que así lo deseen y enseña toda clase de bailes de Sociedad en 30 lecciones.

Los precios serán convencionales.

—ARRENDAMIENTO. Quien quiere arrendar el Cortijo nombrado de Cantarranas, término de esta Ciudad, lindero con Torre Fusteros, los Monteros y Luis-Díaz, que se compone poi mayor de 480 fanegas de tierra con sus casas pajizas, podrá dirigirse á la casa núm. 44, plazuela del Vizconde de Miranda.

La confianza que han sabido merecer hasta el dia, y qué esperan conseguir, es una prueba de la delicadeza y esmero que ponen en quanto concierne á los artículos que tienen el honor de ofrecer.

Tambien ofrecen al público los nuevos y acreditados peines de Cauchuc, privilegio de invención por 15 años.

Las cualidades de estos peines regenerándose no pueden apreciarse sino con el uso; entre otras, las materias que se emplean en la fabricación del peine ninguna es comparable á la de Cauchuc ó goma, tiene el color del búfalo. La suavidad de la concha y la solidez del lacero. Se pueden limpiar con agua hirviendo, son peines inalterables e indestructibles. Los precios de los peines son fijos e invariables. Peine á 16 rs. Batidores desde 14 á 22 rs. Viven en la posada del Pótro, donde estarán por 5 días.

—A LOS ANTEOJOS FLINT GLASS DE BOHEMIA. Casa en Paris, calle S. Martin núm. 300. El Sr. Lacaze y Nogues, ópticos, discípulos de los mejores profesores de dicha capital habiendo trabajado mas de diez años con estudios continuos y profundos, han

conseguido dar á la vista mas cansada, sea por efecto de enfermedades, velez ó exceso de trabajo, con el cristal Flint-Glass de Bohemia, la fuerza y claridad, sin que se resiente en lo mas mínimo; nada difícil es encontrar persona que teme el uso de los anteojos porque los considera como signo de vejez; pero se observa que cansan mas la vista en un año dejando de servir de anteojos, que en un periodo de diez usando los referidos cristales Flint-Glass de Bohemia; pues conservan la vista siempre en un mismo grado, sin que jamás se empeore.

Lo experiencia que los Sres. Lacaze y Nogues han adquirido, sea por teoría ó práctica, es tal, que bastan se le insinuen los síntomas que se han notado en la vista, para que en el instante mismo, por medio de sus acreditados cristales pongan el oportuno remedio según las afecciones de los vistos miopes, cansados y catárticas, probando al instante los resultados que se consiguen con el uso de los productos elegidos por estos ópticos.

Tambien son portadores de la máquina eléctrica (ou électrica medical) descubrimiento hecho desde poco tiempo, ya se sabe que hoy con ese aparato se curan muchas enfermedades y por lo tanto aconsejamos á los médicos de proveerse de uno de esos instrumentos.

Traen ademas ópticas con vistas, sombras oscuras, polioramas con vistas eidestropos, ópticos anteojos encantados, anteojos de larga vista de todas dimensiones, id. a lo Napoleon botones con anteojos, anteojos para oficiales, jemelos de teatro, id. duquesas con doble cristales, lentes de los mas cómodos y buen gusto, microscopios Ruspol que aumentan los objetos tres mil veces, cristales de aumento para el estudio de la botánica y otras ciencias, meridianos de cañón, cadenas para grimpeadores, prismas, estuches de matemáticas, lentes para mineros, un surtido completo de anteojos cristales de roca, cristales para los quintos con verdadera graduacion, anteojos para viajes, lentes muy superiores para leer, espejos para afeitarse, guarniciones para anteojos de oro, plato, concha y acero, cuentabilos, pesa-hojas de niños, y todo clase de aereómetros, niveles de agua y agua, barómetros, hidrómetros, termómetros, id. de bolsillo, id. máximo y mínimo horizontales. Cristales de óptica, diamantes para cortar el cristal, cajas para anteojos de todas clases, brújulas y cuadrantes solares, cortabones, graffímetros, pantometras, carteras completas para mineralogistas, metros de boston con la vara castellana, metros de ballena, id. de boj, de marfil y de cobre, escalas de proporcion, dobles metros, dobles decímetros de marfil y de boj, y una infinidad de otros artículos.

La confianza que han sabido merecer hasta el dia, y qué esperan conseguir, es una prueba de la delicadeza y esmero que ponen en cuanto concierne á los artículos que tienen el honor de ofrecer.

Tambien ofrecen al público los nuevos y acreditados peines de Cauchuc, privilegio de invención por 15 años.

Las cualidades de estos peines regenerándose no pueden apreciarse sino con el uso; entre otras, las materias que se emplean en la fabricación del peine ninguna es comparable á la de Cauchuc ó goma, tiene el color del búfalo. La suavidad de la concha y la solidez del lacero. Se pueden limpiar con agua hirviendo, son peines inalterables e indestructibles. Los precios de los peines son fijos e invariables. Peine á 16 rs. Batidores desde 14 á 22 rs. Viven en la posada del Pótro, donde estarán por 5 días.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería número 1.